

TELEGRAFOS NACIONALES

(7)

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Domicilio del signatario, únicamente para casos de notificación.

Núm.	Palabras	VALORES	H. D.
------	----------	---------	-------

De Estacion de el 22 de Julio de 1922

Para Mazatlan Via _____

Sr. Jefe Estacion Domicilio _____

Pido que se me quede en
 esa puesto que he estado en
 puello en "Orizaba" del tren que
 llegara hoy. Gracias.
 Alvaro Obregon



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. _____ De *Mazatlan* el *22* de **JUL 22 1920** de 19__

Recibido en **CULIACAN, SIN.**

H. D.	H. R.	T.

Via _____

Sr. *Fernando Torre Blanca*
Socio del Sr. Genl
a Obregon
avisale a mi
General hoy recogimos
pistola que dejo
en el pabellon
Saludos

Daniel Palma

Pase no 700

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.